

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Buenas tardes a todas y todos los aquí presentes. Siendo en este momento las 14:00 catorce horas del día miércoles 13 trece del mes de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, doy la mejor de las bienvenidas a mis compañeros, Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza y el Comisionado Juan Sámano Gómez.

Solicito por favor al Secretario General de Acuerdos de este Instituto verifique si existe quórum legal para llevar a cabo la 9ª Novena Sesión Ordinaria del 21º Vigésimo Primero año de ejercicio de este Instituto.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín: Con su venia Comisionada Presidenta, me permito informarle que se encuentran presentes en este recinto, la Comisionada Licenciada Mariela del Carmen Huerta Guerrero, el Comisionado Juan Sámano Gómez y Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza, en ese sentido, hago de su conocimiento que existe quórum legal suficiente de conformidad con lo establecido en los artículos 161 fracciones I y XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y 14 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Muchas gracias Señor Secretario. En virtud de lo anterior, se declara abierta dicha sesión, de no haber inconveniente procederemos al desahogo de los asuntos a tratar dentro del Orden del Día. Proceda por favor Secretario a dar lectura al Orden del Día.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta, en desahogo del segundo punto del Orden del Día, se procede a dar conocimiento de los puntos a tratar en la presente sesión para su aprobación:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;- - - - -

- 2.- Aprobación del orden del día;- - - - -

3.- **Discusión y en su caso, aprobación de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-103/2024, RRAIP-104/2024, RRAIP-105/2023, RRAIP-219/2024, RRAIP-220/2024, RRAIP-253/2024, RRAIP-254/2024, RRAIP-255/2024, RRAIP-120/2024, RRAIP-121/2024, RRAIP-148/2024, RRAIP-149/2024, RRAIP-167/2024, RRAIP-168/2024, RRAIP-169/2024, RRAIP-189/2024, RRAIP-100/2024, RRAIP-101/2024, RRAIP-102/2024, RRAIP-131/2024, RRAIP-136/2024, RRAIP-137/2024, RRAIP-158/2024, RRAIP-159/2024, RRAIP-217/2024, RRAIP-109/2024, RRAIP-108/2024, RRAIP-97/2024, RRAIP-98/2024, RRAIP-126/2024, RRAIP-127/2024, RRAIP-128/2024 y RRAIP-156/2024, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.**-----

4.- **Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resolución recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes, RRAIP-1/2024, RRAIP-768/2023, RRAIP-1239/2023, RRAIP-1712/2023, RRAIP-1717/2023, RRAIP-1974/2023, RRAIP-2010/2023, RRAIP-2017/2023, RRAIP-2020/2023, RRAIP-2027/2023, RRAIP-2034/2023, RRAIP-2037/2023, RRAIP-2038/2023, RRAIP-2042/2023, RRAIP-2044/2023, RRAIP-2045/2023, RRAIP-2047/2023, RRAIP-2052/2023, RRAIP-2055/2023, RRAIP-2056/2023 y acumulados, RRAIP-2062/2023, RRAIP-2075/2023 y RRAIP-2091/2023; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.**-----

5.- **Se da cuenta al Pleno del Instituto, del oficio con número de referencia IACIP/DJ/108/2024, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de los proyectos de dictamen derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 4° cuarto trimestre del ejercicio 2023 a cargo de los sujetos obligados “Ayuntamiento de Atarjea, Guanajuato; Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca; Ayuntamiento de Xichú, Guanajuato; Ayuntamiento de Valle de Santiago, Guanajuato”; la autorización de los proyectos de acuerdos de cumplimiento a dictamen derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 4° cuarto trimestre del ejercicio 2023 a cargo de los sujetos obligados**

“Partido Morena; Ayuntamiento de Apaseo el Alto, Guanajuato; Partido Movimiento Ciudadano”; la autorización del proyecto de acuerdo de cumplimiento a dictamen derivado del procedimiento de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 1º primer trimestre del ejercicio 2023 a cargo del sujeto obligado “Ayuntamiento de Pueblo Nuevo, Guanajuato”; la autorización del proyecto de acuerdo de cumplimiento a dictamen derivado del procedimiento de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 1º primer y 2º segundo trimestre del ejercicio 2023 a cargo del sujeto obligado “Ayuntamiento de Jaral del Progreso, Guanajuato”; los proyectos de resoluciones recaídas a los números de expedientes PDIOT-4/2024 y PDIOT-7/2024; el proyecto de dictamen a la evaluación de impacto en materia de protección de datos personales de la plataforma informática: “Chamba Módulo Capacitaciones”. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -----

6.- En asuntos generales. se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, por parte de la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, de la invitación recibida para participar en la Asamblea General Ordinaria, de la Asociación Latinoamericana de Archivos, así como al Taller presencial de planeación estratégica ALA 2024-2028, los cuales se llevarán a cabo del 15 quince al 19 diecinueve de abril del año en curso, en la ciudad de Montevideo, Uruguay. Es menester señalar que, como parte de esta participación, se fortalecerán las acciones de vinculación con instancias internacionales en materia archivística, la cual se encuentra relacionada íntimamente con los fines que corresponden a este Instituto; esta asociación tiene, entre otros objetivos, la colaboración con organismos nacionales y regionales para el mejor desarrollo de los archivos; esta invitación se formula bajo el carácter que detenta este órgano garante como integrante de la Asamblea General Ordinaria, en la cual se participa con voz y voto en los acuerdos sostenidos para dar cumplimiento al objeto de la asociación; además de lo anterior, de acuerdo al programa que se comparte al Pleno del Instituto, en este evento se llevarán a cabo mesas de trabajo y talleres en aspectos como planeación estratégica mismos que resultan útiles para este organismo, tanto para implementar al interior del Instituto como para incentivar la cultura archivística entre los distintos sujetos obligados en esta entidad federativa. Así también la participación del Instituto, traerá como beneficio estrechar los lazos con los diferentes integrantes de la asociación en comento, en las que se permita la colaboración en proyectos y subgrupos como el de Acceso a la Información Pública y Transparencia, así como contar con

ponentes para conferencias, capacitaciones y talleres en futuros eventos o actividades de retroalimentación en la materia, tomando en cuenta también la difusión y promoción que en estricto sentido se hará del uso y aprovechamiento de las tecnologías disponibles para enriquecer la organización y el acceso tanto a la cultura archivística como de la cultura de transparencia, necesaria en la actuación pública. Así, bajo dicho evento se plasmarán las principales estrategias y proyectos a realizarse durante los siguientes años, cuyo alcance se reflejará en las propuestas que se presenten ante el Consejo Internacional de Archivos, organismo rector en la materia archivística a nivel internacional. Esta invitación se expone con el objetivo de que, esta Autoridad Colegiada considere la pertinencia de asistencia de la Presidenta del Pleno y de la persona titular de la Dirección de Archivonomía de este Instituto. Lo anterior, a efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.

7.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Muchas Gracias Secretario. Comisionado Juan Sámano Gómez, ¿Tiene alguna manifestación?

Comisionado Juan Sámano Gómez: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Muchas Gracias Secretario. Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza, ¿Tiene alguna manifestación?

Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Si no hay manifestación alguna en relación al Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria, Señor Secretario sea usted tan amable de tomar la votación correspondiente.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo: Con gusto Comisionada Presidenta. Se somete a su consideración señoras y señor Comisionados, el Orden del Día para la presente sesión, solicitándoles de la manera más atenta expresar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta.

Comisionada Mariela del Carmen Huerta: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza.

Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Es por lo anterior, que me permito informarle que el Orden del Día, ha sido aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados presentes, sin que haya sido agregado algún punto en particular. Siendo todo respecto a la aprobación del Orden del Día Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Muchas gracias Secretario. Pasando ahora al desahogo del tercer punto del Orden del Día, le solicito su intervención nuevamente, para que nos exprese los recursos que se presentan para votación en la presente sesión jurisdiccional.

Secretario General de Acuerdos: Con mucho gusto Comisionada Presidenta.

Se da cuenta al Pleno de este Instituto **los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes: RRAIP-103/2024, RRAIP-104/2024, RRAIP-105/2023, RRAIP-219/2024, RRAIP-220/2024, RRAIP-253/2024, RRAIP-254/2024, RRAIP-255/2024, RRAIP-120/2024, RRAIP-121/2024, RRAIP-148/2024, RRAIP-149/2024, RRAIP-167/2024, RRAIP-168/2024, RRAIP-169/2024, RRAIP-189/2024, RRAIP-100/2024, RRAIP-101/2024, RRAIP-102/2024, RRAIP-131/2024, RRAIP-136/2024, RRAIP-137/2024, RRAIP-158/2024, RRAIP-159/2024, RRAIP-217/2024, RRAIP-109/2024, RRAIP-108/2024, RRAIP-97/2024, RRAIP-98/2024, RRAIP-126/2024, RRAIP-127/2024, RRAIP-128/2024 y RRAIP-156/2024**, para efecto de que este Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y

atribuciones legales. Cabe mencionar además, que todos y cada uno de los proyectos de resolución mencionados se encuentran dentro del término legal establecido en el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para substanciar y resolver los medios de impugnación en estudio.

En ese sentido, me permito comenzar con la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de 33 proyectos de resolución. Entre los asuntos propuestos se tienen 23 que corresponden a Ayuntamientos como sujetos obligados, 4 del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, 1 del Poder Judicial, 3 de Organismos autónomos, 1 de paramunicipal y 1 de sindicatos, en su conjunto, corresponden a proyectos de resolución en materia de acceso a la información pública. -----

Entre los asuntos presentados al Pleno, se tienen 3 proyectos de resolución que proponen confirmar la respuesta del sujeto obligado, 5 proyectos de resolución que proponen modificar la respuesta del sujeto obligado, 15 proyectos de resolución que proponen revocar la respuesta del sujeto obligado; y, 10 proyectos de resolución que proponen sobreseer el medio de impugnación promovido. -----

Resoluciones definitivas que se someten a votación y aprobación de la y los Comisionados, cuyo resultado de votación fue el siguiente:

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública.					
No.	Número de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado	Sentido	Resultado de la Votación ¹

¹ **Unanimidad**- Aquella votación en la que la y los Comisionados presentes se pronuncian en el mismo sentido, ya sea a favor o en contra.

Mayoría de votos: Aquella votación en la que la mayoría de personas integrantes del Pleno se pronuncian en el mismo sentido.

Engrose. Argumentos, consideraciones o razonamientos que se incorporan al texto resolutivo mediante voto particular o voto disidente. en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de la y los Comisionados integrantes del Pleno.

Voto Disidente: Posicionamiento por escrito expresado por un Comisionado cuando disienta con la totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno.

Voto Particular: Posicionamiento por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo.

1	RRAIP-103/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Tarimoro, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
2	RRAIP-104/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Manuel Doblado, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
3	RRAIP-105/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
4	RRAIP-219/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Villagrán, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
5	RRAIP-220/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Sindicato Constituyente Dr. Francisco Díaz Barriga	Revoca	Unanimidad
6	RRAIP-253/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Tribunal de Justicia Administrativa	Sobresee	Unanimidad
7	RRAIP-254/2024	Juan Sámano Gómez	Tribunal de Justicia Administrativa	Sobresee	Unanimidad
8	RRAIP-255/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Tribunal de Justicia Administrativa	Sobresee	Unanimidad
9	RRAIP-120/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
10	RRAIP-121/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
11	RRAIP-148/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad

12	RRAIP-149/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
13	RRAIP-167/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
14	RRAIP-168/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
15	RRAIP-169/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Pueblo Nuevo, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
16	RRAIP-189/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	SAPAL	Sobresee	Unanimidad
17	RRAIP-100/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
18	RRAIP-101/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
19	RRAIP-102/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Valle de Santiago, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
20	RRAIP-131/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Santiago Maravatío, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
21	RRAIP-136/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
22	RRAIP-137/2024	Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
23	RRAIP-158/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Celaya,	Sobresee	Unanimidad

			Guanajuato		
24	RRAIP-159/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato	Sobresee	Unanimidad
25	RRAIP-217/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Santiago Maravatío, Guanajuato	Revoca	Unanimidad
26	RRAIP-109/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de León, Guanajuato	Revoca	Unanimidad
27	RRAIP-108/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
28	RRAIP-97/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
29	RRAIP-98/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de León, Guanajuato	Sobresee	Unanimidad
30	RRAIP-126/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Judicial del Estado de Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
31	RRAIP-127/2024	Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Manuel Doblado, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
32	RRAIP-128/2024	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de León, Guanajuato	Sobresee	Unanimidad
33	RRAIP-156/2024	Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Dolores Hidalgo, Guanajuato	Sobresee	Unanimidad

Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Comisionado Juan Sámano Gómez, ¿Tiene alguna manifestación respecto?

Comisionado Juan Sámano Gómez: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza, ¿Tiene alguna manifestación respecto?

Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Gracias Comisionado, solicito al Secretario General de Acuerdos del IACIP lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente a los proyectos de resolución sometidos a consideración del Pleno de este Instituto.

Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionados presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto, respecto a los sentidos y efectos de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión sometidos a su consideración.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza.

Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, sometidos a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: **los recursos de revisión, identificados con los números de expediente: RRAIP-103/2024, RRAIP-104/2024, RRAIP-105/2023, RRAIP-219/2024, RRAIP-220/2024, RRAIP-253/2024, RRAIP-254/2024, RRAIP-255/2024, RRAIP-120/2024, RRAIP-121/2024, RRAIP-148/2024, RRAIP-149/2024, RRAIP-167/2024, RRAIP-168/2024, RRAIP-169/2024, RRAIP-189/2024, RRAIP-100/2024, RRAIP-101/2024, RRAIP-102/2024, RRAIP-131/2024, RRAIP-136/2024, RRAIP-137/2024, RRAIP-158/2024, RRAIP-159/2024, RRAIP-217/2024, RRAIP-109/2024, RRAIP-108/2024, RRAIP-97/2024, RRAIP-98/2024, RRAIP-126/2024, RRAIP-127/2024, RRAIP-128/2024 y RRAIP-156/2024.** Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Gracias Secretario. Bien, ahora en desahogo del cuarto punto del Orden del Día le solicito al Secretario General de Acuerdos su intervención una vez más para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Con todo gusto señora Comisionada. Se da cuenta al Pleno de este Instituto de **los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resolución recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes, RRAIP-1/2024, RRAIP-768/2023, RRAIP-1239/2023, RRAIP-1712/2023, RRAIP-1717/2023, RRAIP-1974/2023, RRAIP-2010/2023, RRAIP-2017/2023, RRAIP-2020/2023, RRAIP-2027/2023, RRAIP-2034/2023, RRAIP-2037/2023, RRAIP-2038/2023, RRAIP-2042/2023, RRAIP-2044/2023, RRAIP-2045/2023, RRAIP-2047/2023, RRAIP-2052/2023, RRAIP-2055/2023, RRAIP-2056/2023 y acumulados, RRAIP-2062/2023, RRAIP-2075/2023 y RRAIP-2091/2023;** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Comisionado Juan Sámano Gómez, ¿Tiene alguna manifestación respecto del presente punto?

Comisionado Juan Sámano Gómez: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza, ¿Tiene alguna manifestación respecto del presente punto?

Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: No habiendo comentarios adicionales por el Pleno de este Instituto solicito al Secretario su intervención nuevamente para que lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente respecto al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionados presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto respecto del acuerdo de cumplimiento e incumplimiento derivado de la resolución recaída al recurso de revisión señalado en el quinto punto del Orden del Día.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza.

Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, sometido a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resulto aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes: **de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resolución recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes, , RRAIP-1/2024, RRAIP-768/2023, RRAIP-1239/2023,**

RRAIP-1712/2023, RRAIP-1717/2023, RRAIP-1974/2023, RRAIP-2010/2023, RRAIP-2017/2023, RRAIP-2020/2023, RRAIP-2027/2023, RRAIP-2034/2023, RRAIP-2037/2023, RRAIP-2038/2023, RRAIP-2042/2023, RRAIP-2044/2023, RRAIP-2045/2023, RRAIP-2047/2023, RRAIP-2052/2023, RRAIP-2055/2023, RRAIP-2056/2023 y acumulados, RRAIP-2062/2023, RRAIP-2075/2023 y RRAIP-2091/2023. Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Gracias Secretario. Ahora en desahogo del quinto punto del Orden del Día le solicito al Secretario General de Acuerdos su intervención para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura en mención.

Secretario General de Acuerdos: Con su venia Comisionada Presidenta, se da cuenta al Pleno de este Instituto del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/108/2024**, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de los proyectos de dictamen derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 4° cuarto trimestre del ejercicio 2023 a cargo de los sujetos obligados “Ayuntamiento de Atarjea, Guanajuato; Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca; Ayuntamiento de Xichú, Guanajuato; Ayuntamiento de Valle de Santiago, Guanajuato”; la autorización de los proyectos de acuerdos de cumplimiento a dictamen derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 4° cuarto trimestre del ejercicio 2023 a cargo de los sujetos obligados “Partido Morena; Ayuntamiento de Apaseo el Alto, Guanajuato; Partido Movimiento Ciudadano”; la autorización del proyecto de acuerdo de cumplimiento a dictamen derivado del procedimiento de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 1° primer trimestre del ejercicio 2023 a cargo del sujeto obligado “Ayuntamiento de Pueblo Nuevo, Guanajuato”; la autorización del proyecto de acuerdo de cumplimiento a dictamen derivado del procedimiento de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 1° primer y 2° segundo trimestre del ejercicio 2023 a cargo del sujeto obligado “Ayuntamiento de Jaral del Progreso, Guanajuato”; los proyectos de resoluciones recaídas a los números de expedientes PDIOT-4/2024 y PDIOT-7/2024; el proyecto de dictamen a la evaluación de impacto en materia de protección de datos personales de la plataforma informática: “Chamba Módulo

Capacitaciones". Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Comisionado Juan Sámano Gómez ¿Nuevamente me dirijo a usted para preguntarle si tiene algún comentario en relación al quinto punto del Orden del Día?

Comisionado Juan Sámano Gómez: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Muchas gracias Secretario. En ese sentido le solicito su intervención nuevamente para que lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente respecto al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionados presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto respecto del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/108/2024**, suscrito por el Director Jurídico del mismo Instituto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza.

Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, y puesto a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los

Comisionados presentes, del oficio con número de referencia **IACIP/DJ/108/2024**, suscrito por el Director Jurídico del mismo Instituto. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Gracias Secretario. Ahora en desahogo del sexto punto del Orden del Día le solicito al Secretario General de Acuerdos su intervención para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura en mención.

Secretario General de Acuerdos: Con su venia Comisionada Presidenta, en asuntos generales, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, por parte de la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, de la invitación recibida para participar en la Asamblea General Ordinaria, de la Asociación Latinoamericana de Archivos, así como al Taller presencial de planeación estratégica ALA 2024-2028, los cuales se llevarán a cabo del 15 quince al 19 diecinueve de abril del año en curso, en la ciudad de Montevideo, Uruguay. Es menester señalar que, como parte de esta participación, se fortalecerán las acciones de vinculación con instancias internacionales en materia archivística, la cual se encuentra relacionada íntimamente con los fines que corresponden a este Instituto; esta asociación tiene, entre otros objetivos, la colaboración con organismos nacionales y regionales para el mejor desarrollo de los archivos; esta invitación se formula bajo el carácter que detenta este órgano garante como integrante de la Asamblea General Ordinaria, en la cual se participa con voz y voto en los acuerdos sostenidos para dar cumplimiento al objeto de la asociación; además de lo anterior, de acuerdo al programa que se comparte al Pleno del Instituto, en este evento se llevarán a cabo mesas de trabajo y talleres en aspectos como planeación estratégica mismos que resultan útiles para este organismo, tanto para implementar al interior del Instituto como para incentivar la cultura archivística entre los distintos sujetos obligados en esta entidad federativa. Así también la participación del Instituto, traerá como beneficio estrechar los lazos con los diferentes integrantes de la asociación en comento, en las que se permita la colaboración en proyectos y subgrupos como el de Acceso a la Información Pública y Transparencia, así como contar con ponentes para conferencias, capacitaciones y talleres en futuros eventos o actividades de retroalimentación en la materia, tomando en cuenta también la difusión y promoción que en estricto sentido se hará del uso y aprovechamiento de las tecnologías disponibles para enriquecer la organización y el acceso tanto a la cultura archivística como de la cultura de

transparencia, necesaria en la actuación pública. Así, bajo dicho evento se plasmarán las principales estrategias y proyectos a realizarse durante los siguientes años, cuyo alcance se reflejará en las propuestas que se presenten ante el Consejo Internacional de Archivos, organismo rector en la materia archivística a nivel internacional. Esta invitación se expone con el objetivo de que, esta Autoridad Colegiada considere la pertinencia de asistencia de la Presidenta del Pleno y de la persona titular de la Dirección de Archivonomía de este Instituto. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Comisionado Juan Sámano Gómez. ¿Nuevamente me dirijo a usted para preguntarle si tiene algún comentario en relación al sexto punto del Orden del Día?

Comisionado Juan Sámano Gómez: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza. ¿Nuevamente me dirijo a usted para preguntarle si tiene algún comentario en relación al sexto punto del Orden del Día?

Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza: Ninguna Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Muchas gracias Secretario. En ese sentido le solicito su intervención nuevamente para que lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente respecto al punto de lectura que nos ocupa.

Secretario General de Acuerdos: Conforme a su instrucción Comisionada Presidenta. Pongo a su consideración Comisionados presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto respecto del sexto punto del Orden del Día.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza.

Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, y puesto a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes, el sexto punto del Orden del Día. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: Gracias Secretario. En desahogo del séptimo punto de lectura, aprobación y firma del acta, le solicito nuevamente su intervención para que el Pleno del Instituto se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales sobre la aprobación del acta de sesión respectiva.

Secretario General de Acuerdos: Con todo gusto. Pongo a su consideración Comisionados, la propuesta de la Presidencia, a efecto de que sea aprobada y en su caso, firmada el acta de la presente sesión. Solicitando sean tan gentiles de manifestar el sentido de su voto.

Secretario General de Acuerdos: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Juan Sámano Gómez.

Comisionado Juan Sámano Gómez: A favor.

Secretario General de Acuerdos: Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza.

Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza: A favor.

Secretario General de Acuerdos: En consecuencia, puesto a consideración del pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobada por unanimidad de votos, de los Comisionados presentes, el acta de la presente sesión. Es cuanto Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta: No habiendo más asuntos por discutir se da por concluida la presente Sesión de Pleno, siendo las 14:40 catorce horas con cuarenta minutos del día de su inicio.

Muchas gracias a todas y todos los presentes. Muy buenas tardes.